

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

SERVICIO DE CONTRATACIÓN

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO

El Avuntamiento de Alicante, de acuerdo con el art. 154.2 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, da cuenta de la formalización del contrato que se señala:

- Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Alicante
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación
 - c) Número del expediente: 58/17
 - d) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.alicante.es
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Mejora de la eficiencia energética en el alumbrado público en el ámbito de la estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado (EDUSI) Área las Cigarreras, del municipio de Alicante, cofinanciado por la Comisión Europea con cargo al FEDER dentro del Eje 13 "Asistencia Técnica" del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, para la programación 2014-2020. Una manera de hacer Europa"
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Alicante v Perfil de Contratante.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 6 de septiembre de 2017 en el perfil de contratante y 14 de septiembre de 2017 en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, respectivamente.
- 3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 743.749,37 euros, IVA no incluido.
- 5. Presupuesto base de licitación: 743.749,37 euros, IVA no incluido.
- 6. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 29 de diciembre de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de enero de 2018
 - c) Contratista: CITELUM IBERICA, S.A.
- d) Importe de adjudicación: Importe total: Importe neto: 556.696,40 euros, Importe total: 673.602.64euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Figuran en los informes de motivación de la adjudicación publicados en el perfil de contratante.

Alicante, 15 de enero de 2018

El Concejal de Contratación,

El Vicesecretario,

Fdo.- Carlos Giménez Bertomeu

- Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas

